

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36165
Nombre	Prácticas Profesionales
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultad de Economía	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1316 - Grado en Economía	24 - Prácticas Profesionales	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
BOIX DOMENECH, RAFAEL B.	132 - Estructura Económica
ESCRICHE BERTOLIN, MARIA LUISA	10 - Análisis Económico
RICO BELDA, PAZ	10 - Análisis Económico

RESUMEN

La Prácticas Externas son las actividades formativas realizadas por los/las estudiantes en empresas o instituciones y entidades.

El objetivo de las Prácticas Externas consiste en que el alumnado, a través de un periodo de integración en una empresa, adquiera las capacidades técnicas (saber hacer), interpersonales (saber estar) y de pensamiento (saber ser), que capaciten para enfrentarse al mundo laboral con mayores garantías de éxito.

Las actividades formativas concretas a desarrollar en las Prácticas Externas dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorpora el estudiantado en prácticas. En este sentido, la obtención de competencias de esta formación también estará en relación con dicho perfil.



Los contenidos básicos a alcanzar con las Prácticas Externas son:

- Introducir al/la estudiante en la entorno de la empresa, entidad, organización y/o institución. La metodología de enseñanza será siempre activa y participativa, siendo complementada, en su caso, por formación teórico-práctica específica proporcionada por la Universidad, la empresa y/o institución de acogida.
- Conocer la práctica profesional con el objetivo de contrastar en la empresa/organización/institución los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación.
- Realizar tareas que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiantado y pongan en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas.

Cada centro de la Universitat de València, tiene una Comisión de Prácticas, órgano encargado de organizar y supervisar académicamente en coordinación con las Comisiones Académicas de las titulaciones adscritas al centro y con el apoyo de ADEIT.

Se recomienda leer la Guía del estudiante de las Prácticas Externas de la Facultat d'Economia:

https://www.uv.es/econdocs/Practicas/guia/Guia_practicas_cs

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Ver Requisitos en la Guía del estudiante de las Prácticas Externas de la Facultat d'Economia:

https://www.uv.es/econdocs/Practicas/guia/Guia_practicas_cs

COMPETENCIAS

1316 - Grado en Economía

- Capacidad de pensamiento crítico.
- Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.



- Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender el sistema general de funcionamiento de las diferentes áreas funcionales y su importancia dentro de la empresa/institución.
- Aprender de forma práctica y activa el funcionamiento de cada departamento y sus interrelaciones.
- Adquirir habilidades y conocimientos de cada una de las tareas esenciales que se desarrollan en los departamentos.
- Analizar el modelo organizativo de la empresa y los procesos relacionados con ella.
- Ser capaces de integrarse en los equipos de trabajo ya existentes.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación
- Aprender a respetar la estructura jerárquica.
- Aprender a tener iniciativa y saber comunicar de manera clara las ideas.
- Asumir los principios que rigen la vida laboral: respeto, puntualidad y orden.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Prácticas Profesionales

Ver Programas Formativos en la Guía del estudiante de las Prácticas Externas de la Facultat dEconomia:

<http://go.uv.es/od0N633>



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
TOTAL	0,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Estancia en empresas, entidades, organizaciones y/o instituciones, desarrollando tareas variadas dependiendo del perfil del puesto al que se incorpore, y complementadas, en su caso, con formación teórico-práctica de incorporación a las prácticas.
- Asistencia a reuniones de supervisión con el/la tutor/a de la empresa
- Asistencia a reuniones de supervisión con el/la tutor/a académico

EVALUACIÓN

Ver la Evaluación de las Prácticas en la Guía del estudiante de las Prácticas Externas de la Facultat d'Economia:

https://www.uv.es/econdocs/Practicas/guia/Guia_practicas_cs

REFERENCIAS

Básicas

- Castellano:

Guía del estudiante de las Prácticas Externas de la Facultat d'Economia:

https://www.uv.es/econdocs/Practicas/guia/Guia_practicas_cs

Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, regula la realización de prácticas formativas en empresas e instituciones por parte de los estudiantes universitarios.

Reglamento de Prácticas Externas aprobado por la Junta de Gobierno de la Universitat de València el 26 de junio del 2012, ACGUV 131/2012.

Valenciano:

Guia de l'estudiant de les Pràctiques Externes de la Facultat d'Economia:

https://www.uv.es/econdocs/Practicas/guia/Guia_practicas_vl

Real Decreto 592/2014, 11 de juliol, regula la realització de pràctiques formatives en empreses i institucions per part dels estudiants universitaris.



Reglament de Pràctiques Externes aprovat per la Junta de Govern de la Universitat de València el 26 de juny del 2012, ACGUV 131/2012.

Inglés:

Faculty of Economics´ Student Guide to External Internships:

https://www.uv.es/econdocs/Practicas/guia/Guia_practicas_en

Royal Decree 592/2014, of July 11, regulates the completion of training placements by university students in companies and institutions.

Regulation of External Internships approved by the Governing Board of the Universitat de València on June 26, 2012, ACGUV 131/2012.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Adaptación de las Prácticas Curriculares a la pandemia de la Covid-19

Siguiendo las recomendaciones del Vicerectorat d'Ocupació i Programes Formatius se establece:

1. El desarrollo de las prácticas se adaptará, con la máxima flexibilidad posible, a una situación tan extraordinaria como la actual.
2. Las prácticas se realizarán de forma presencial, siempre que no haya nuevas instrucciones por parte de las autoridades competentes. Asimismo, se podrán realizar prácticas en las modalidades a distancia o semipresencial.
3. La evaluación de las prácticas se adecuará a lo establecido en esta guía, sin perjuicio de que se tenga que adaptar a la situación existente en el momento de llevarla a cabo. De esta forma, la asistencia al Foro de Empleo y Emprendimiento se evaluará si los/las estudiantes pueden asistir, y en caso contrario será sustituida, íntegramente, por la evaluación del curso "Tres pasos hacia tu inserción profesional" de UVempleo.